

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE

Comprometidos Con La Transparencia

ACTA ADMINISTRATIVA NO. 15-2026 EMITIDA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR. REFERENCIA ASDO-CCC-LPN -2026-0005, dicho proceso se llevará a cabo por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las 1:30 horas de la tarde, del día treinta y un (31) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, en el salón de reuniones del despacho del alcalde, el cual está situado en el 3er. Piso de las instalaciones físicas del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, ubicado en la manzana 19, edificio 19, Las Caobas, Esq. 27 de febrero, Municipio Santo Domingo Oeste. Dicho comité está compuesto por el por **Licdo. Secundino Valdez Pérez** en representación del Ing. **Francisco Peña Tavarez**, alcalde (Municipal), **presidente** del Comité, la **Licda. Yudy Noelia Flores Peña**, directora Financiera, **Licdo. Cornelio Ciprian Ortega Liriano** consultor Jurídico Interino, **Licda. Alexandra Metivier** en representación de la **Licda. Licda. Laidy Reyes Ramírez** directora de Planificación y Desarrollo y la **Licda. Licda. Denise Carolina Pérez**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

AGENDA:

oficio de fecha tres (3) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), suscrito por el Ing. Andrés Taveras, director administrativo del ASDO y oficio de fecha treinta y un (31) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), suscrito por la Licda. Ingrid Genao, encargada de compras del ASDO. **PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR, PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES AREAS DE LA INTITUCION,**

Designación de peritos técnicos.

En atención a las funciones atribuidas en la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del Dos Mil veinticinco (2025), y el Reglamento de Aplicación No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del Dos Mil Veintiséis (2026 y la Resolución No. PNP-01-2026 que establece los umbrales tope para la determinación de las modalidades de selección de los

procedimientos de contratación comparación de precios, correspondiente al año 2026, este Comité de Compras y Contrataciones del ASDO, resuelve lo siguiente:

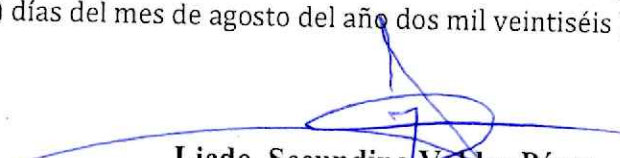
oficio de fecha tres (3) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), suscrito por el Ing. Andrés Taveras, director administrativo del ASDO y oficio de fecha treinta y un (31) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), suscrito por la Licda. Ingrid Genao, encargada de compras del ASDO., "**PARA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR, PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES AREAS DE LA INTITUCION**, el cual según el Umbral se determinó que corresponde a la modalidad de licitación pública Nacional. y el monto estimado es de **dieciocho millones cuatrocientos mil pesos con cero centavos. (RD\$18,400, 000.00).** dominicanos.

- **Aprueban la designación como Peritos** técnicos frente al presente proceso de selección, el **Sr. Vinicio Maldonado** encargado equipos y transporte como perito técnico, **Licda. Elizabeth Medina**, como perito financiero y **la Licda. Elizabeth Mola** como perito legal.

Esta Acta fue aprobada a unanimidad de votos.

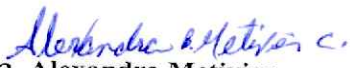
Leído íntegramente el contenido de la presente acta por todos los miembros del comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste (ASDO) quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman, conjuntamente con la secretaria de actas infrascrita.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).


Licdo. Secundino Valdez Pérez
Representante del presidente del Comité


Licdo. Cornelio Ciprian Ortega Liriano
Consultor Jurídico Interino


Licda. Yudy Noelia Flores
directora Financiera del ASDO,


Licda. Alexandra Metivier
Directora de Planificación y Desarrollo


Licda. Denise Carolina Pérez
Dir. de la Oficina de Libre Acceso a la Información P.

